

GACETILLA LOCAL

PERIÓDICA E INDEPENDIENTE

INVIERNO DE 2.002



El problema de la brucelosis sigue ahí. Estos días de atrás, una escasa representación de los ganaderos afectados de nuestra zona se han manifestado en León y en Valladolid. Son ya muchos los que han decidido tirar la toalla y abandonar la



“El propósito del Año Internacional de las Montañas es a la vez sencillo y ambicioso: asegurar el bienestar de los pobladores de las montañas mediante la promoción del desarrollo sostenible de los ecosistemas montañosos”.

Discurso, con motivo del Año Internacional de las Montañas, de Jacques Diouf, Director General de la FAO.



PRIORO RECUPERA LAS PIEZAS DE SU MUSEO

Pag.XI

Valdeón y Sajambre serán Reserva de la Biosfera

PAG. VII

Nueva asociación de promoción del turismo en la Comarca

PAG. IV

CARLOS CUENYA GONZÁLEZ (PRIORO)



La foto en cuestión, publicada por el Diario de León el 2 de marzo de 2.002.

Aviso importante para lectores perezosos: esto no es un artículo sobre la estación de esquí.

Aviso importante para alcaldes: la crítica política es un derecho del ciudadano gobernado que no debe nunca ser confundida con la crítica personal.

Josemi me riñe mucho últimamente, me riñe porque dice que no me mojo (será por fuera) y tiene un poco de razón, aunque Josemi no sabe que ahora mismo (sábado 2 de marzo de 2002, 5 de la tarde), mientras vuela la nieve como en la canción de Elvis y él echa pestes para poder sacar en el tiempo proyectado el nº 4 de esta revista, yo estoy escribiendo este artículo. Y es que tenía pensado mandarle uno comentando algunas de las cosas (buenas y malas) que nos han pasado durante los últimos meses. Pero cualquier artículo sobre la comarca que no refleje el vendaval de declaraciones sobre la estación de esquí al que hemos asistido durante esta semana en la prensa, habría nacido muerto de antemano, así que metí el artículo en un cajón y me resigné por tercera vez a no escribir nada y a darle a Josemi las disculpas de rigor, pero esta mañana, con la revista preparada para entrar en imprenta, abro el periódico, ¿y qué ven mis ojitos?, ¿Pues no están en esa página 17 del Diario de León la flor y nata de nuestros próceres?, ¿Pues no veo al mi Porfirio, y al mi Chepano, y al mi Diputado, y al alcalde de Cistierna y a otros líderes populares de nuestra

zona, posando sonrientes y felices para la foto?, ¿Y no pone en grandes titulares: “El PP compromete la implicación económica de la Junta en San Glorio”?.

Hombre, en principio, dicho así, la noticia no parece tan mala, pero sigo mirando la letra pequeña y lo que voy leyendo me sorprende al principio, me hace reír en el medio y al final me cabrea tanto que no puedo evitar aprovechar este cauce que me ofrece la revista para dar mi opinión. Cualquiera que esté un poco enterado de lo que se cuece durante las últimas semanas en las “trascocinas” de nuestra política, no puede por menos de tener un cabreo de tres pares de narices al ver la foto y al leer las declaraciones que esta mañana hace lo más granado de nuestra clase política.

Porfirio nos recuerda desde las páginas del Diario que “en este tema tiene que haber una implicación de todos los agentes sociales”. Extrañas palabras para quien acaba de culminar, con bastante éxito por cierto, un complot en toda regla para desautorizar el trabajo de una comisión que con más o menos acierto sí que había buscado ese necesario consenso.

Extrañas palabras teniendo en cuenta que durante toda esta semana hemos asistido sorprendidos a una auténtica lección de canibalismo político y al linchamiento de una persona, (Tomás de la Sierra) que sinceramente pienso no merecía el trato que durante la última semana se

le ha dado.

Continúa con lo siguiente “la Mancomunidad es el foro dónde todos están representados”. Por supuesto que esto debería ser así, pero me temo que cada vez es más la gente que no se siente en absoluto representada por la Mancomunidad.

Y remata el presidente con un histórico “esto no consiste en hacerse la foto sino en trabajar”, y yo miro estupefacto para ese pedazo de foto, y pienso en la maniobra mediática que se han montado de repente para ponerse a la cabeza de un proyecto por el cuál jamás movieron un dedo, y sólo acierto a pensar “que morro dios mío, que morro”.

Alvarado continúa con lo siguiente: “la culpa de que el proyecto esté estancado es de Tomás de la Sierra”, se le olvida añadir “y que sepa todo el mundo que si la estación llega a hacerse será única y exclusivamente gracias a nosotros”.

Pero la perla de la entrevista son las declaraciones del diputado provincial de la comarca, atención a este documento histórico: “En el tema de Picos, cuando hay un problema, algunos partidos se esconden y cuando llega el momento se ponen a abanderar el tema”. Felicidades, jamás había oído definir con tanta precisión lo que hacen algunos políticos de la zona, el problema señor mío es que los más genuinos representantes de esa forma de moverse en política (oportunismo político se le llama a eso) están en esa foto histórica del Diario de León, en el centro de la foto para ser más exactos. Bueno falta el rey de la brucelosis, que estaba en la Pola de Gordón con el que ve a todas horas osos paseando por las pistas.

Las anteriores elecciones supusieron para la montaña un cambio cualitativo en cuanto a la condición de nuestros alcaldes. Gente nueva, joven y bastante preparada pasaba a ocupar los puestos de principal responsabilidad en nuestra comarca, un rayito de sol para la montaña, y cabe decir que los principios no fueron malos, al menos el nuevo grupo de poder parecía entender claramente que cualquier reivindicación de verdadero calado, debía pasar obligatoriamente por la unión de todos los



representantes de la comarca, por encima de colores políticos y con una visión generosa, que parta de la base de que el enemigo no está en el pueblo ni en el valle de al lado, sino en León, en Valladolid, en Madrid y a veces en Bruselas. Pero la alegría dura poco en casa del pobre. Quizás la nueva generación de alcaldes lo hará cojonudamente en su propio pueblo, a nivel individual, no voy a juzgar eso porque no soy quien para hacerlo, que cada uno juzgue al suyo en las urnas. Pero a la hora de defender los problemas comunes, que además suelen ser los verdaderamente graves, nuestros alcaldes están mucho más preocupados por tener contentos a sus jefes de León que por luchar a vida o muerte por los intereses de nuestra montaña. Y voy a hablar de algo muy concreto que me tiene la sangre especialmente podrida.

Hace un par de semanas se celebra en León la Junta Rectora del Parque Regional de los Picos de Europa.

Me gustaría recordar a todo el mundo que el Parque es mucho más que lo que se hace con los jabalís o los zorros, el parque es un concepto nuevo (7 años de edad tiene) que implica una gestión integral de un territorio, y que tiene competencias y poder de decisión en prácticamente todos los aspectos de nuestra vida, desde las actividades culturales hasta la protección del patrimonio artístico, desde la promoción turística hasta la calidad de las aguas que bebemos, desde la promoción de industrias de transformación agroalimentaria hasta el saneamiento ganadero, y como objetivo número 1 el desarrollo socioeconómico de las poblaciones humanas que habitan el Parque.

Nunca en nuestra historia ningún organismo había tenido tantas competencias y tanto poder de decisión sobre el destino de la comarca, y esto se plasma en que casi todo el dinero que entra en nuestra montaña pasa, de una manera o de otra por el filtro del Parque.

Decía pues, que hace dos semanas se celebra en León la Junta Rectora del Parque. La Junta Rectora es el máximo organismo de gobierno del Parque, y en ella están representados todos los agentes sociales que tienen algo que decir al respecto del mismo, y por supuesto, los pueblos a través de sus alcaldes,

que se supone que van allí a representarnos a todos y a hacer las reivindicaciones que sean pertinentes.

Cabe pensar que dada la situación casi terminal en la que se encuentra la comarca, nuestros alcaldes tendrían algo que decir. Pues nada, ni una puñetera palabra. Cuando acabó la reunión se fueron todos a comer juntos en amor y compañía y aquí paz y después gloria. España va bien y la montaña mejor.

Hombre, yo tampoco soy un lunático, y entiendo que no van a pedir la dimisión de la consejera o las cuentas del negociazo que TRAGSA se está montando a costa de nuestros montes y de nuestro futuro, pero qué menos que juntarse antes y pedir, por ejemplo, un plan de desarrollo socioeconómico que lleva 6 años de retraso, ¿qué menos Porfirio, qué menos?

Cuando se gestaba el Parque Regional algunas de las quejas que con más fuerza se oyeron se basaban en que la representación de los pueblos en la Junta Rectora era demasiado baja, el tiempo nos ha demostrado que ni con el 99% haríamos presión de ningún tipo, llevamos 7 años de Juntas Rectoras y todo ha sido “sí bwana”, y “muy bien bwana” y “muchas gracias bwana” aunque lo que bwana me esté dando sean las migajas del banquete que sus amigos se están pegando. Es absolutamente lamentable.

Este año, en el colmo del servilismo y el peloteo, creo (estoy esperando hacerme con el acta) que el diputado de zona exige que conste en acta la maravillosa gestión llevada a cabo por el Parque Regional. Al que quiera tener una idea clara de lo que ha sido la gestión del parque durante estos años le remito al manifiesto escrito por Ademor en el anterior número de esta misma revista, para el que no tenga la revista me limitaré a recordar al lector los 5 objetivos del Parque Regional:

A) Establecer fórmulas que incentiven la actividad socioeconómica de los habitantes de la zona favoreciendo el desarrollo e incremento de su nivel y calidad de vida”.

B) “Proteger los recursos naturales del Parque (vegetación, flora, fauna, gea, agua y paisaje) y de manera especial el bosque atlántico como ecosistema más representativo”.

C) Garantizar la persistencia de los recursos genéticos más amenazados con especial atención al oso pardo y al urogallo.

D) Proporcionar formas de conocimiento, uso y disfrute público del espacio natural.

E) Colaborar en la realización de actividades científicas, culturales y educativas para lograr el conocimiento y respeto de los valores que contiene el espacio natural.

El que tenga ojos que lea, mire a su alrededor y haga su propio juicio.

Desde luego, si algún día se hace la estación de esquí, los más beneficiados serán nuestros políticos, porque entonces sí que dará todo exactamente igual; dará igual que el patrimonio histórico y artístico se pudra en el olvido o que se lleven a cabo tropelías como la cometida en la iglesia de Riaño, porque tendremos estación, dará igual que nuestros montes sean devorados por las huestes de Atila, mientras nuestros pueblos reciben las miserables sobras del gran banquete, porque tendremos estación, y dará igual que la gestión de miles y miles de millones de fondos europeos por una empresa de fuera (el IDC del Opus) haya sido una mierda, porque tendremos estación (y porque siempre habrá un presidente que llegó al cargo poniendo a parir esa gestión pero que luego cuando llega, en vez de pedir las cuentas se limita a decir que la gestión fue ejemplar), y dará igual que la cabaña ganadera haya sido devorada por una epidemia en una comarca llena de políticos veterinarios y con un director de parque veterinario porque tendremos estación. ¿Dará todo igual? Espero que no, pero me temo que sí.

¿Se ha parado alguien a pensar por qué la construcción de la estación de esquí se ha convertido para toda la comarca en la única solución posible al proceso de despoblación irreversible al que nos hemos visto abocados?

La necesidad de construir la estación de esquí no es más que el certificado del fracaso de toda la política llevada a cabo en la montaña oriental leonesa desde el 31 de Diciembre de 1987, fecha en la que se selló la presa del pantano de Riaño. Se han invertido desde entonces, y muy especialmente en los últimos 5 años, miles y miles de millones de pesetas. ¿dónde están? Según los de la foto estupidamente invertidos y gestionados. Hasta pronto. ●

Riaño contará con Tanatorio y Albergue municipales

Se aprueba en el pleno extraordinario del Ayuntamiento de Riaño el pliego de condiciones para la construcción y explotación del Tanatorio Municipal. La ubicación será la planta baja del Ayuntamiento, en la zona donde se encuentra la nave.



Futura ubicación del Tanatorio Municipal de Riaño

Texto y fotografía: Arsenio Núñez.

El pliego de condiciones abarca la concesión de obra pública de Tanatorio Municipal, la explotación de dicha obra y la previa ejecución o adaptación de la misma en el local que, en su día había sido acondicionado para parque de bomberos, en la parte baja del edificio del Ayuntamiento con entrada por la Avenida de Valcayo.

La nave en cuestión, deberá de ser transformada en dos plantas, corriendo por cuenta del adjudicatario el arreglo y acondicionamiento de la primera, quedando la segunda libre y aislada de la anterior para uso exclusivo del Ayuntamiento; para ello se deberá hacer un forjado que delimite las dos plantas.

Dicha obra de acondicionamiento y adaptación correrá a cargo del adjudicatario que deberá presentar el proyecto técnico o memoria valorada al Ayuntamiento Pleno para su aprobación dando su autorización el Alcalde.

El contrato de concesión de obra pública se adjudicará por procedimiento abierto y concurso público.

En la misma sesión, el Pleno aprobó también el Pliego de Condiciones de Obra Pública del Albergue Municipal. Este abarca "la explotación de dicha obra y la previa ejecución o adaptación de la misma, conforme al proyecto técnico o memoria valorada que, presentado por el adjudicatario, habrá de ser aprobado por el Ayuntamiento.

El pleno también acordó la solicitud de subvenciones a la Consejería de Medio Ambiente en la convocatoria de ayudas para la realización de actuaciones en las zonas de Influencia Socioeconómica de Espacios Naturales. Estas subvenciones se dedicarán a la "Instalación de Fosa Filtro Biológico en el Polígono Industrial", con un presupuesto de 17.878,98 € y para la "Restauración y Construcción de aceras 1ª Fase", con un presupuesto de 11.752,12 €. Para ambas obras se solicita el 10% de la inversión que, en conjunto, es de 129.632,10€.

NUEVA ASOCIACIÓN DE PROMOCIÓN DEL TURISMO EN LA COMARCA.

Se ha constituido en nuestra comarca la Asociación para el Turismo en RiaZo y Picos de Europa. Esta asociación intenta potenciar y apoyar todas aquellas iniciativas tendentes a incrementar las posibilidades del turismo en la zona.

El presidente de la asociación, Angel Miguel Alonso Tornero, Angel el de Salamón, tiene claras las posibilidades de este nuevo colectivo. <La asociación va a ser lo que nosotros los socios queramos que sea>, explicaba Angel a la Revista Comarcal.

Por el momento la Asociación se ha propuesto objetivos modestos y realizables a corto plazo, sin que por ello renuncie a apoyar los grandes objetivos turísticos de la Comarca, como es la reconstrucción del Parador Nacional de RiaZo o la estación de esquí San Glorio. <Nos ocuparemos de asuntos que podamos afrontar nosotros. En los temas de mayor calado, como la estación de esquí o el Parador Nacional, estaremos apoyando.>, manifestó Alonso. Entre los objetivos a alcanzar de forma más inmediata está la consolidación de unas jornadas gastronómicas, la puesta en práctica de la explotación del embalse a través de actividades acuáticas y la interrelación de las diversas asociaciones culturales de la comarca, de manera que las actividades que se realizan en cada una de ellas pueda ser disfrutada en más pueblos, generando un mayor aprovechamiento de las actividades que con tanto esfuerzo se realizan.

No obstante, y pese a la modestia de Alonso, la asociación ya se ha puesto manos a la obra en una de las actuaciones más audaces realizadas respecto de la polémica estación de esquí de San Glorio. Actualmente sus socios están recogiendo firmas para que el proyecto se lleve a cabo, contándose una cifra cercana al millar a la hora de escribir esta noticia, tras escasos días de campaña.

Alonso también quiso señalar la importancia que tiene para la comarca la concesión del programa europeo Leader Plus, especialmente para el sector turístico, que puede encontrar una buena vía de financiación para la mejora y ampliación de los servicios, así como para la aparición de nuevas iniciativas.

Nuestros mejores deseos para esta asociación que tiene un difícil reto por delante, pero que sin duda gozará de las simpatías de todos aquellos a los que nos preocupa el futuro de la Montaña.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE DE BOCA DE HUÉRGANO EN RELACIÓN CON LA ESTACIÓN DE SAN GLORIO

Ante la constante crítica durante la primera semana del mes de Marzo por parte de alcaldes y concejales de la comarca de Riaño, hacia el alcalde de Boca de Huérgano, acusándole por su falta de dedicación y entusiasmo acerca de la deseada estación

de esquí, Tomás de la Sierra sale a los medios de comunicación para que toda la comarca de Riaño y el resto de la provincia de León se den cuenta de los pasos que se han dado en el devenir de la Estación de esquí de San Glorio.

Tomás de la Sierra



1º.- En la primavera del año 2.000, me recibió el Presidente del Parlamento de Cantabria, Rafael de la Sierra, el cual se mostró muy ilusionado con la idea de la Estación y me comentó que la de Alto Campoo no solucionaba las demandas de Cantabria.

2.- El 12 de Mayo de 2.001, se celebró la primera reunión sobre la Estación de Esquí en el Ayuntamiento de Boca de Huérgano, preparada por mí y ayudado por el concejal del PSOE de Riaño, Antonio Liébana. La asistencia fue masiva aunque algunos alcaldes del PP vinieran de mala gana a la reunión

En esta reunión se creó la comisión de seguimiento con el asentimiento de todos los presentes.

3º.- En Junio de 2.001, se celebró la segunda reunión en Potes, donde se acordó el ir a hablar con la Consejera de Medio Ambiente, Silvia Clemente. De la solicitud se encargó el senador del PP por Palencia, Carlos Rojo.

A esta reunión asistimos la mitad

de la comisión.

4.- El 2 de agosto nos convocó en Valladolid el Director General del Medio Natural, Mariano Torre, y dijo que teníamos que vencer los obstáculos de la Red Natura 2.000 y que estas trabas había que resolverlas en Bruselas.

5.- En Noviembre, con motivo de un viaje a Barcelona, pedí una entrevista a la Directora General del Medio Natural de la Generalitat, Monserrat Candí, me recibió al cabo de dos días. Me interesé en saber cómo estaban procediendo en la ampliación de Baqueira y, juntamente con la Jefa de Servicio, me explicaron que los problemas para ampliar las pistas con la Red Natura 2.000, los estaban resolviendo, conjuntamente, con los pueblos de las inmediaciones del Parque, en Bruselas.

En la actualidad, se está modificando la delimitación del referido Parque y, consiguientemente, la propia Red Natura 2.000. De esta manera Baqueira Beret podrá ampliar sus pistas para una reserva natural. Hay que darse cuenta de que los remontes estarán en el Pre-parque Nacional de Aigües Tortes junto al valle de Arren incluido en la lista de los 100 bosques europeos más valiosos.

Un verdadero modelo de gestión realizado por el gobierno de la Generalitat de Cataluña.

Debo añadir que la Directora se ofreció para ayudarnos en todo lo que hiciera falta.

Di a conocer esta entrevista a todos los alcaldes de la zona.

6.- El 16 de Noviembre de 2.001 se mandó un escrito a la Consejería

de Medio Ambiente pidiendo dos cosas:

A) Modificar la zonificación del Parque dando a los terrenos necesarios para la Estación, la calificación que garantizan los usos necesarios para la misma.

B) La otra alternativa sería modificar la propia delimitación del Parque, sacando del mismo las 1.300 Ha. Para la Estación.

7.- A primeros de Febrero, me encontré con el Director General de Medio Natural y le entregué una copia de la carta anterior, por si no hubiera llegado a manos de la Consejera y le expliqué lo que estaba haciendo en Cataluña con Baqueira.

8.- El 14 de Febrero se celebró en el edificio de la Junta, en León, la reunión del Parque y después del reparto de subvenciones, intervine diciendo que todo el dinero que se nos había concedido, estaba bien pero que no servía para nada si no se lleva a cabo la construcción de la estación de esquí.

Seguí comentando que se construirían las telesillas, arrastres y servicios mínimos en los montes y todo el entramado hostelero en los pueblos, tratando de que el impacto ambiental fuera mínimo y que era necesario recalificar el terreno. En concreto, luché por la estación. Esto que estoy comentando, lo oyeron todos los alcaldes de la zona y ahora se callan como muertos.

Después de que el señor Delegado Territorial, Luis Aznar, y el Jefe de Servicio de Medio Ambiente, José Luis Blanco, cambiaran impresiones mientras yo hablaba, el señor Delegado dijo: "El Parque Regional y la Estación de esquí son compatibles".



9.- El día 27 de Febrero pasé por Valladolid y, sin cita previa, me recibió el Director General del Medio Natural que me puso en contacto con el Jefe del servicio del Medio Natural, señor Arranz. Este me comentó que iban a contestar el escrito del 16 de Noviembre de 2.001. Alegó que la idea de la Dirección General de Medio Natural de Cataluña era buena; que hiciéramos un anteproyecto teniendo en cuenta el mínimo impacto y que tuviéramos en cuenta si las construcciones iban a ser permanentes o no.

10°.- En el último Pleno del ayuntamiento, el 21 de Enero de 2.002, se acordó crear la representatividad de la Comisión con personas cualificadas de todos los partidos, que quisieran trabajar.

Estos son los pasos que se han dado en el proceso de la Estación de esquí. Como verán los lectores, no he estado dormido ni he echado tierra encima de la ilusión de todos los habitantes de la comarca.

Los pasos que necesitamos dar de ahora en adelante son:

a) Delimitar el terreno con la ayuda de técnicos de la Consejería de Medio Natural.

b) Proceder a la autorización del uso del suelo rústico.

c) Someter el expediente a información pública durante 15 días.

d) Esperar que la Comisión Territorial de Urbanismo, previo examen de la Ley de Urbanismo de Ordenamiento Territorial, conceda la autorización o la deniegue. ●

VALDEÓN Y SAJAMBRE SERÁN RESERVA DE LA BIOSFERA

Los valles de Valdeón y Sajambre están muy cerca de ser incluidos a corto plazo, junto con las zonas asturiana y cántabra del Parque Nacional de los Picos de Europa, como Reserva de la Biosfera, una calificación promovida por el programa MaB (Hombre y Biosfera) bajo los auspicios de la UNESCO.

Esta distinción internacional que ya gozan en España unos dieciséis espacios naturales, se destina a lugares donde es especialmente relevante la relación establecida entre el desarrollo de las poblaciones locales y la conservación de los recursos naturales, teniendo una proyección a escala mundial.

La propuesta de declaración de un espacio natural como reserva de la biosfera en la cantábrica no es nueva (Muniellos y Somiedo ya lo son), pero este galardón internacional no ha podido escapar a los intereses políticos de unos y otros que no han reparado en que el título es para el espacio natural y la gente que los habita y no para ningún partido político, más si tenemos en cuenta que la esta declaración se ha promovido, inusualmente de arriba abajo, ya que la propuesta partió del propio

organismo dependiente de la UNESCO.

A la polémica generada por la declaración, que en un principio hubo quien propuso que alcanzara a toda la Cordillera Cantábrica, se ha unido la de la desinformación, ya que los regidores de los ayuntamientos de Posada y de Oseja aseguraron, en declaraciones al Diario de León, que no contaban con ninguna información complementaria al respecto, y que estaban siendo ignorados en las propuestas que se manejaban. Vamos, como casi siempre en estos casos.

Poca gente tiene claro lo que es una Reserva de la Biosfera, salvo que suena muy rimbombante y que queda bien en una conversación: <-- ¿Y tú donde vives? --Yo en Palencia, ¿y tú? -- Bueno, yo, aquí donde me ves, vivo en una Reserva de la Biosfera.> Realmente se trata de la declaración de un espacio natural sobre el que se deposita la "bendición" de poner en conocimiento de todo el mundo mundial las posibilidades que ahí tiene eso que ya huele a manido y que se ha dado en llamar el Desarrollo Sostenible, vigilándose desde un foro internacional el cumplimiento de

las normativas propuestas para la gestión de ese espacio y exigiendo responsabilidades a los gestores cuando esto no se produce. No se aumentan pues, al parecer, las restricciones que ya estén impuestas por la normativa reguladora de ese espacio natural, el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), en el caso del parque nacional, aún no aprobado por el Consejo de Ministros, y sin cuya vigencia no se puede declarar Reserva de la Biosfera.

Para lo que sí parece que esté especialmente indicada esta declaración es para potenciar en el mercado los productos agroalimentarios y otras producciones locales como la artesanía, con marcas distintivas de calidad, así como para fomentar la promoción turística en multitud de foros internacionales exclusivos de espacios naturales de similar relevancia.

En todo caso, y a falta de una mayor información, desde La Revista Comarcal nos alegramos de que internacionalmente se reconozca el valor de estos dos de nuestros valles que son, desde luego, la joya más preciada que tiene nuestra comarca, aunque a veces nosotros mismos no lo valorem adecuadamente. ●

NUEVA QUITANIEVES EN VALDEÓN.

Los valdeoneses disponen desde el pasado 19 de enero de una nueva cuña-quitanieves adquirida por el Ayuntamiento por unos 129.000 euros, subvencionados en un 93% por el Parque Nacional y aportando el resto las juntas vecinales del municipio en función del número de pueblos que las integran.

El vehículo, un formidable camión Mercedes de 340 C.V. con doble tracción, tolva de sal con capacidad para cargar cinco toneladas y

de la carretera por la mañana debido a las placas de hielo que tapizaban el asfalto.

Ya en Posada, tras la entrega oficial del camión a las autoridades locales, el chófer del concesionario sirvió de examinador eventual para seleccionar uno de los tres candidatos que se presentaron para ocupar la plaza convocada por el Ayuntamiento para trabajar con la máquina, resultando elegido Gonzalo Casares, quien a partir de ahora será el encargado de



Vecinos de Valdeón contemplando la nueva quitanieves.

equipado con la última tecnología electrónica, fue recibido en Posada por las autoridades locales y por la directora del Parque Nacional, Victoria Delgado Cambor, así como por un buen número de vecinos que acudieron a comprobar que era cierta la llegada del esperado artefacto.

Victoria Delgado quiso señalar la importancia de que los habitantes del parque nacional comprendan que el parque no solo supone limitaciones, sino también compensaciones, como es el caso de la quitanieves.

La máquina tuvo un rápido estreno, pues antes de entrar en el valle, subiendo las vargas de Llavarís hacia el alto de Panderruedas, tuvo que parar a rescatar un Land Rover del Parque Nacional que se había salido

mantener los accesos a Valdeón despejados durante las nevadas.

En Valdeón existe otra máquina quitanieves de rodillo, también adquirida a través del Parque Nacional hace unos diez años y que con toda seguridad quedará encargada de despejar las calles de los pueblos, dejando las cuestiones del puerto para la nueva y potente cuña.

Pocos municipios cuentan con este parque móvil de quitanieves y damos la enhorabuena por ello a Valdeón, aunque algunos vecinos ya nos han comentado que no importa el número de máquinas que haya, sino que acudan puntuales a su cita con el puerto por la mañana temprano, de manera que pueda salir la línea o cualquiera que lo necesite. ●

MATAN OTRO CABALLO A TIROS EN VALDEÓN.



El caballo siendo recogido por la empresa Rebisa.

Otro equino fue abatido a tiros en el Valle de Valdeón a mediados del pasado mes de diciembre entre los pueblos de Santa Marina y Prada.

Esta vez se trató de un semental de raza Hispanobretona, valorado en unos mil ochocientos euros, de unos cinco años de edad y que había sido adquirido de quinceno en Valdeburón. Su propietario, Bernardino Cuesta Barales, vecino de Prada de Valdeón, posee un pequeño rebaño de yeguas de las cuales se ocupaba el malogrado caballo. Bernardino se mostraba muy preocupado por la muerte del caballo, no por su pérdida material sino por haber sido abatido voluntariamente de un balazo. <Así no podemos vivir nadie. Quien mata a un caballo a tiros es capaz de cualquier cosa> manifestó Bernardino al Diario de León el día que tuvo que preparar el cadáver para que fuese recogido por un camión de la empresa REBISA, encargada en León de este cometido.

El cadáver pudo ser examinado por veterinarios y guardia civil, ante la cual el propietario interpuso la correspondiente denuncia.

En el valle de Valdeón se han dado ya varios casos de yeguas abatidas a tiros durante los últimos años sin que se haya llegado a ninguna conclusión sobre la autoría por parte de las fuerzas de orden público, cosa que preocupa en gran manera a los habitantes del valle en general y a los ganaderos de equino en particular.

No son maneras. ●

Izquierda Unida presenta una proposición no de ley a las Cortes sobre el Parque Nacional “Picos de Europa”

IU presentó el día 7 de febrero una proposición no de ley a las Cortes de Castilla y León en la que se evalúa la situación socioeconómica del Parque Nacional “Picos de Europa” solicitando que se tomen medidas que lleven a la aprobación definitiva del Plan Rector de Uso y Gestión y a la elaboración de un plan de empleo que haga del Parque el motor económico y social de las localidades incluidas en su territorio.



Feria de Valdeón.

Texto y fotografía: Arsenio Núñez.

Izquierda Unida convocó el 9 de febrero una rueda de prensa en su sede de León para informar de la presentación ante las Cortes de Castilla y León, el día 7 del mismo, de una proposición no de ley en la que se evaluaba la situación socioeconómica del Parque Nacional “Picos de Europa” y se proponían varias medidas para su mejora. En la convocatoria también participaron Anaída del Campo, concejal en Posada de Valdeón, Julián Morantes, concejal de Oseja de Sajambre y Ángeles Martínez y Arsenio Núñez como representantes de la Asociación para el Desarrollo de la Montaña de Riaño (ADEMOR). Por parte de IU estaban presentes José Luis Conde, Coordinador Autonómico en Castilla y León y Germán Fernández en calidad de Coordinador Provincial.

En la proposición no de ley presentada se hace referencia a que “el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Nacional de Picos de Europa fue informado favorablemente por la Comisión Mixta de Gestión del Parque en la reunión mantenida en Cangas de Onís (Asturias), el 11 de julio de 2001”. Sin embargo el PRUG no ha sido aún aprobado por lo que en el documento se insta a se adopten las medidas políticas necesarias para agilizar los trámites que lleven a su aprobación definitiva en el Consejo de Ministros, con siete años de retraso desde la aprobación del Parque en 1995.

IU ha realizado una estimación económica de las inversiones correspondientes a las actividades contempladas en el citado PRUG y que asciende a 66.501,990 euros, de los que algo más del 75% son de

ejecución completa a cargo de la Administración del Parque Nacional y el resto en colaboración con las comunidades autónomas implicadas en el mismo. El documento presentado hace notar que “en las inversiones previstas figuran actuaciones para la defensa y mantenimiento de la flora, fauna, los valores paisajísticos, así como para infraestructuras diversas, pero no existe ningún tipo de actuaciones para la potenciación y consolidación de las actividades económicas tradicionales, como la agricultura y la ganadería de la zona, el turismo rural e industrias ligadas a la artesanía o a productos con denominación de origen. Actividades todas ellas que contribuirían a la fijación de la población y, por tanto, a rentabilizar la zona”.

“Lo mismo ocurre con la conservación y el cuidado del Parque, porque tampoco se hace referencia a las necesidades de abordar políticas activas de empleo. Parece ser que se pretende obviar, de forma incomprensible, que el principal motor de desarrollo económico de la zona lo constituye el propio Parque y que su existencia exige la puesta en marcha de un verdadero plan de empleo que garantice que éste sea estable y de calidad, con la característica de que debe dar máxima prioridad a la colocación de personas residentes en las localidades ubicadas en el Parque”.

Los puntos concretos sobre los que IU solicita que se tome medidas por parte de las Cortes de Castilla y León son: agilizar los trámites para la aprobación definitiva del PRUG. Concertar las fechas y los plazos de ejecución de las inversiones previstas en el PRUG, así como ampliar en dos años más el plazo para poder incorporar al mismo nuevos proyectos de inversión que, por distintos motivos, no hayan podido ser incluidos en el Anexo inicial de inversiones del citado Plan. Elaborar y poner en marcha las Directrices de Ordenación del Territorio correspondientes a los Ayuntamientos de Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón. Habilitar una partida específica en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León de 2002 destinada a la mejora de infraestructuras y dotación de servicios para las localidades leonesas del Parque. Elaborar un plan de inversiones, con una partida presupuestaria específica, destinado a la potenciación de las actividades económicas de la zona (agricultura y ganadería, turismo rural, industria artesanal, industria ligada a la denominación de origen, etc.). Elaborar un plan de empleo sustentado en la conservación, cuidado y mantenimiento del Parque y que posibilite la creación de empleo estable y de calidad, dando prioridad a los residentes de las localidades ubicadas en el mismo.



Jornadas de la Matanza en Riaño

“No hay cerdo que se resista ni vecino que no asista”, con esta filosofía la Asociación de Mujeres “Santa Águeda” de Riaño encaró la organización y ejecución de las Jornadas de la Matanza los días 8 y 16 de diciembre. Con su esfuerzo demostraron que no es necesario contar con grandes presupuestos para animar la vida socioeconómica de un pueblo cuando los vecinos se unen en un empeño común y la colaboración y el apoyo a las iniciativas es mayoritario.



Miembros de la Asociación preparando los productos del gocho para la parrillada.

Texto y fotografías: Arsenio Núez Garnés.

El día 8 del pasado mes de Diciembre la Asociación de Mujeres “Santa Águeda” de Riaño, celebró la ya tradicional Matanza del Cerdo. Aparte de la organización y patrocinación de la Asociación, esta contó con la colaboración de entidades locales, bancos, comercios y negocios de hostelería de dicha localidad. Así el cerdo fue donado por la Carnicería Burón que, además, ayudó en la preparación de los chorizos y resto de los productos cárnicos derivados cerdo. Los Mozos de Riaño y otros vecinos prestaron su ayuda en la matanza y posteriores actos. Durante el acontecimiento las mujeres repartieron entre los asistentes pastas típicas de la comarca y licores.

La organización de las jornadas incluyó la cooperación de todos los hosteleros y restauradores locales de tal forma que todos ellos ofrecían como menú único el cocido típico de la matanza, al mismo precio en todos los establecimientos.

El acto final de esta primera jornada fue la actuación del grupo musical Kavix, de Argovejo, en la Discoteca “Lleras” de Riaño.

El segundo día de las jornadas fue el domingo 16 de diciembre, en el que se celebró una parrillada en la que se asaron unos 60 Kg de carne del cerdo que fue sacrificado el sábado anterior. Para este evento la Asociación montó un puesto en la plaza Cimadevilla de Riaño donde se repartía entre el numeroso público asistente los chorizos, los pinchos morunos, las costillas y demás productos que iban pasando por la parrilla. La Asociación

proporcionaba, también de manera gratuita, vino, refrescos y pan para acompañar a la carne. En este día también se contó con la ayuda de los vecinos de la localidad, así los mozos se encargaron de conseguir la parrilla y la leña que posteriormente utilizaría Ricardo Tejerina para asar los distintos productos elaborados a partir del animal sacrificado.

Todos los gastos ocasionados durante las dos jornadas de la Matanza corrieron a cargo de la Asociación de Mujeres y, aunque no han proporcionado una cifra concreta, sí han dicho que el presupuesto no ha sido alto, con lo que quieren hacer notar que para organizar y revitalizar la vida en estos pueblos no es necesario grandes cantidades de dinero, sino de ilusión, de ganas de trabajar y contar con el apoyo de los vecinos.



EL TEATRO COMO TRADICIÓN

Texto y cartel:
Marisa Alcalde Alvarado

Nuevamente, y como ya es tradicional en Riaño, el 5 de Febrero, se representó una obra de teatro en el Salón de Actos Múltiples del

Ayuntamiento.

La asistencia, como siempre: lleno total.. Hasta el punto de tener que repetirla el Sábado día 9.

Se representó la obra de Francisco G. Loigorri "Cornejo tiene un complejo", simpática comedia en tres

actos, cuyo protagonista (Manuel Carrasco) se ve rodeado de estupendas mujeres que le adoran hasta el punto de querer casarse todas con él.

Entre enredo y enredo todo se arregla y tiene un final feliz. El protagonista, maula y bribón, obtiene el perdón de una dama.

Dado que en la obra original había muchos personajes, el grupo de teatro tuvo que suprimir a algunos de ellos y, al carecer de personas que quisieran participar, algunos actores se vieron obligados a representar dos papeles

Este evento cultural nació hace unos años por iniciativa de la Asociación de Mujeres de Riaño. Porque, aunque es sabida la afición por el teatro en este valle, se había suspendido esta actividad durante una época y, fueron ellas, las que desempolvieron viejas tradiciones además de incorporar nuevos actos culturales en el pueblo.

Ya en el viejo Riaño se destacaron actores que, hasta hoy siguen en cartel: el eterno galán, Manuel Álvarez y la veterana Rosa Llamazares por citar alguno.

Manuel Carrasco fue un descubrimiento tardío pero nos ha demostrado que es un actor de primera.

La Asociación de Mujeres aprovecha esta ocasión para pedir a los jóvenes su participación, pues, como se dijo anteriormente, hubo escasez de actores.

Hay que añadir que todos los gastos que esto conlleva, corrieron a cargo de los propios actores, ayudados en la manera de posible por la Asociación.

Como el resto de los años, han grabado cintas de video con la obra.

El elenco quiere dar las gracias a todos los que, entre bambalinas, ayudaron en todo momento para que todo saliera perfecto.

Este grupo tiene la intención de hacer una gira por varias localidades de la comarca, empezando por Prioro.

ESTRENO
Día 5 de Febrero de 2.002 a las 19 horas
en el salón del Ayuntamiento

COMEDIAS

DIAZ

Cornejo tiene un complejo
Francisco G. Loigorri
Tragicomedia en tres actos

JUANITA	Irene Rodríguez
RAMONA	Maruja Macho
TINA ROSALES	Ana Burón
PAQUITO	Juan M. Álvarez
CORNEJO	Manuel Carrasco
NICANOR	Manuel Álvarez
ANGEL BUENO	Carlos Fernández
MORCILLO	Simón Barata
CARLOTA	Petra Domínguez
PELÁEZ	Simón Barata
VENANCIA	Maruja Macho
PILI	Chelo García
CLAVELINI	Eduardo Silva
TRINI	Rosa Valladares
ROSITA	AnaLía Rodríguez

DIRECCIÓN: Bego Liébana y Berra Méndez
con la colaboración de Dioní Macho

PRIORO RECUPERA LAS PIEZAS DE SU MUSEO



Detalle de telar

La colección de piezas y útiles tradicionales existente en el Museo de Prioro ha sido recientemente remozada y restaurada por el Ayuntamiento para evitar su deterioro y para comenzar a ser exhibidas.

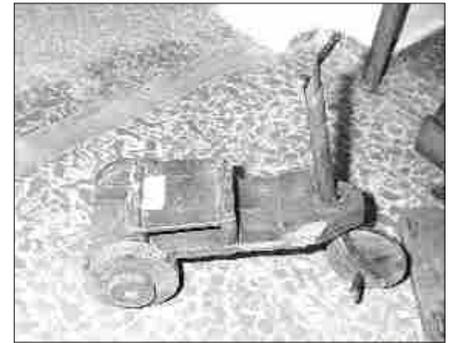
El Ayuntamiento acondicionó el tejado del local donde actualmente se ubican las piezas para evitar que fueran dañadas por las goteras. De la misma forma, se han acometido labores de limpieza, restauración y clasificación de las más de trescientas piezas originales con que cuenta el museo.

Destaca especialmente un antiguo y pequeño telar doméstico, cuya datación se hace casi imposible, así como una gran variedad de útiles de cocina, atuendos de época, herramientas y complementos típicos de pastores trashumantes, tan comunes en otro tiempo en Prioro.

El Alcalde de Prioro, Francisco José Escanciano, asegura que el Ayuntamiento tiene pensado exponer todos los materiales en un local adecuado para su definitiva puesta en valor de cara al público, así como solicitar la incorporación del museo a la Red de Museos de Castilla y León. <El problema principal es la

financiación, pero es evidente que el material merece la pena ser expuesto al público en un local adecuado. Hemos pensado en restaurar los toriles del pueblo, ahora en desuso, pero es una obra ambiciosa>, manifestó Escanciano, quien espera que el Ayuntamiento se pueda acoger a las ayudas del recién concedido programa Leader Plus en la Comarca, para que definitivamente esta curiosa y atractiva colección de objetos pueda lucirse adecuadamente, sirviendo incluso como reclamo turístico. El Ayuntamiento de Prioro ha diseñado un plan de ordenación turística del municipio que supone, desde la revalorización del museo tradicional a la edición de trípticos informativos, pasando por acometer la construcción de alojamientos rurales, actualmente escasos en el municipio y uno de las principales trabas al desarrollo turístico junto con la falta de una comunicación adecuada hacia Riaño.

Todas las piezas del museo son originales y proceden de



Triciclo de niño

donaciones de los vecinos del pueblo que ya se empezaron a recoger por los años setenta, cuando se formó un colectivo de personas para lograr el museo, a la cabeza del cual se encontraba Jesús Genaro Herrero, persona que puso ilusión y esfuerzo en ver materializada la idea. A mediados de 1.985, los implicados deciden abrir al público la exposición y así permanece durante unos años. Con la temprana muerte de Jesús Genaro se pierde el principal valedor de la colección y del museo, quedando casi olvidadas hasta que el actual Ayuntamiento retoma la iniciativa. La exposición se puede visitar en cualquier época del año previa cita en el Ayuntamiento de Prioro.



Maniquí de paisana con caldero.



Chorizos curados al aire de Hormas.

Para cuando este artículo vea la luz ya estará en marcha, quizá a pleno rendimiento, la producción de embutidos y curados de la nueva fábrica de la familia Alonso Recio, los de la Miel Yordas de Riaño. Una loable iniciativa empresarial que supone una apuesta de futuro aprovechando los recursos que tenemos, en este caso la gran

operarios, de la puesta en producción de la fábrica, diseñada y preparada para producir unos cien mil kilos anuales de producto.

Aunque el chorizo es el producto estrella, también sacarán al mercado todo tipo de embutidos y curados: costillas, lomos, salchichones, morcillas, jamones, botillos...

Los promotores apuestan por un

un mercado difícil, pero que demanda una calidad como la que hasta ahora han venido ofreciendo.

Eduardo nos recordaba que, tras la importante inversión realizada para la infraestructura, hay que seguir invirtiendo: *<Lo peor viene ahora, cuando ya has realizado toda la inversión en la fábrica y los equipos, te has quedado sin dinero y tienes que empezar a comprar la materia prima, los gochos, para que comience el proceso. Además, hasta que el producto sale a la venta pasan unos meses en los que tenemos que continuar invirtiendo en las carnes sin obtener beneficios por ventas. Va a ser lo más duro>* nos contaba, explicando las dificultades económicas de la inversión.

Otra de las dificultades con que se encuentra esta iniciativa es la precariedad en la que se encuentra el polígono de Riaño, donde apenas si existen las mínimas condiciones para favorecer este tipo de instalaciones, sin asfaltado, aceras ni teléfono, asuntos que dan más valor a la apuesta de esta familia. Los promotores confían en que desde el Ayuntamiento se tengan en cuenta estas carencias y se tomen las medidas necesarias para corregirlas y procurar que estas iniciativas no topen con ninguna traba, por lo menos en casa. ●



tradición local en la fabricación de embutidos y la calidad de los aires de Hormas para curarlos.

La nueva fábrica está ubicada en el polígono de Riaño, a los pies de Hormas, y tiene una superficie de 600 metros cuadrados, lo que ha supuesto una inversión total de más de medio millón de euros contando los equipos e instalaciones. La iniciativa también supone la creación de dos puestos fijos de trabajo y la familia se ha acogido a algunas ayudas económicas de los programas Proder y Miner que han supuesto más del cuarenta por ciento de la inversión.

Valentín y M^a. Luisa, los padres, y Eduardo, Alfonso y Silvia Alonso Recio, los hijos, serán los encargados, junto con otros dos

producto natural de alta calidad, como venían haciendo hasta ahora a pequeña escala en las instalaciones de la carnicería y en este sentido, Eduardo está convencido de que, a medida que la producción aumente, los productos puedan introducirse en

